Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ADDENDA 02

Asunción, 19 noviembre de 2014

Señores:

Presente

Ref: Licitación Pública Nacional SBE N° 03/2015 "Contratación de Servicios de Seguros Varios – Ad Referéndum"ID 282.185.----------

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. a fin de remitir la Adenda Nº 02 al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación mencionada:

DONDE DICE:

SECCION II
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

1. Criterios de Evaluación

- ✓ Se establece visita para verificación de los Edificios los dias xx y x de xxxxx del corriente año, con acompañamiento de funcionario de la Oficina de Servicios Básicos y Alquileres, ubicado en el Bloque 8 de Chile e/Jejui.y los Administradores de cada Edificio.
  Así tambien se establece visita en la Sede N° 1 Nuestra Señora de la Asunción ubicado en Ntra. Sra. De la Asunción e/Herrera y Humaita para la verificación de los vehículos el día x de xxx del corriente año acompañado de un responsable del Dpto. De Transporte.
  La convocante expedirá constancias de haber realizado las visitas técnicas.

DEBE DECIR:

- ✓ Se establece visita para verificación de los Edificios desde la Públicación del llamado hasta el día tope de Consulta hasta las 13:00 horas, con acompañamiento de funcionario de la Oficina de Servicios Básicos y Alquileres, ubicado en el Bloque 8 de Chile e/Jejui.y los Administradores de cada Edificio.
  Así tambien se establece visita en la Sede N° 1 Nuestra Señora de la Asunción ubicado en Ntra. Sra. De la Asunción e/Herrera y Humaita para la verificación de los vehículos desde la Públicación del llamado hasta el día tope de Consulta hasta las 13:00 horas acompañado de un responsable del Dpto. De Transporte.
  La convocante expedirá constancias de haber realizado las visitas técnicas.

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ADDENDA 02

DONDE DICE:

SECCION II
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

2. Requisitos para Calificación Posterior

(a) Capacidad financiera

a.2) TERCER NIVEL
Margen de Solvencia:
- ✓ Coeficiente: 1,8 mínimo.

Condiciones Financieras:
- ✓ Patrimonio Propio No Comprometido *en relación al monto a asegurar En ningún caso inferior a Gs. 7.000.000.000. (Guaraníes siete mil millones)*
- ✓ Fondo de Garantía: *Gs. 6.000.000.000 (guaraníes seis mil millones)*
- ✓ Disponibilidades (al 30 de junio del último ejercicio fenecido) de Gs. 4.000.000.000 (guaraníes cuatro mil millones).
- ✓ Cantidad de Reaseguradores: 3 (Tres)
- ✓ Calificaciones de los Reaseguradores: A (Standard & Poor's) o similares.
- ✓ Para los lotes 1 al 13 las aseguradoras deberán tener una calificación de por lo menos A+ al 30/06/2014 otorgada por una calificadora local debidamente registrada en la Comición Nacional de Valores de la Superintendencia de Seguros.

DEBE DECIR:

SECCION II
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

2. Requisitos para Calificación Posterior

(a) Capacidad financiera

a.2) TERCER NIVEL
Margen de Solvencia:
- ✓ Coeficiente: 1,8 mínimo.

Condiciones Financieras:
- ✓ Patrimonio Propio No Comprometido *en relación al monto a asegurar En ningún caso inferior a Gs. 7.000.000.000. (Guaraníes siete mil millones)*
- ✓ Fondo de Garantía: *Gs. 6.000.000.000 (guaraníes seis mil millones)*
- ✓ Disponibilidades (al 30 de junio del último ejercicio fenecido) de Gs. 4.000.000.000 (guaraníes cuatro mil millones).
- ✓ Cantidad de Reaseguradores: 3 (Tres)
- ✓ Calificaciones de los Reaseguradores: A (Standard & Poor's) o similares.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ADDENDA 02

DONDE DICE:

Sección VII.

ANEXO Nº I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

F) Cualquier otro documento adicional requerido		
q. Se establece visita para verificación de los Edificios los dias xx y x de xxxxx del corriente año, con acompañamiento de funcionario de la Oficina de Servicios Básicos y Alquileres, ubicado en el Bloque 8 de Chile e/Jejui.y los Administradores de cada Edificio. Así tambien se establece visita en la Sede N° 1 Nuestra Señora de la Asunción ubicado en Ntra. Sra. De la Asunción e/Herrera y Humaita para la verificación de los vehículos el día x de xxx del corriente año acompañado de un responsable del Dpto. De Transporte. La convocante expedirá constancias de haber realizado las visitas técnicas.		

DEBE DECIR:

Sección VII.

ANEXO Nº I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

F) Cualquier otro documento adicional requerido		
q. Se establece visita para verificación de los Edificios desde la Públicación del llamado hasta el día tope de Consulta hasta las 13:00 horas, con acompañamiento de funcionario de la Oficina de Servicios Básicos y Alquileres, ubicado en el Bloque 8 de Chile e/Jejui.y los Administradores de cada Edificio. Así tambien se establece visita en la Sede N° 1 Nuestra Señora de la Asunción ubicado en Ntra. Sra. De la Asunción e/Herrera y Humaita para la verificación de los vehículos desde la Públicación del llamado hasta el día tope de Consulta hasta las 13:00 horas acompañado de un responsable del Dpto. De Transporte. La convocante expedirá constancias de haber realizado las visitas técnicas, para los oferentes que no realicen dicha visita o inspección regulada en el pliego, deberán presentar con su oferta una Declaración Jurada en la que manifiesten que conocen suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuentan con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.		

Atentamente.

Econ. Guido F. Burgos E.
Director UOC
Ministerio Público